



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061265/2010, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la adquisición de Equipamiento para la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y LA INGENIERÍA (PROMEI); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 02 en cuanto al saldo disponible PROMEI - Fondos remanentes y a fs. 18 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ord. 06/10/HCS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de Programas Especiales a fs. 01 vta.;

Que se presentaron tres presupuestos de los cuales el más conveniente es el de la firma: SATURNO HOGAR S.A., que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipo detallado a continuación:

A la firma: SATURNO HOGAR S.A.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Equipo de aire acondicionado LG modelo SMILE TSH 0969 F/calor	\$2.250,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2.250,00</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- El referido gasto será atendido con fondos del Proyecto PROMEI – Fondos Remanentes.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista, a la Directora de Programas Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001405-T-2011

